



Integradas en los proyectos de recuperación ambiental en la Cuenca

## La Confederación Hidrográfica del Ebro concluye 17 actuaciones de mejora de la capacidad de desagüe de cauces en Huesca

- Con el objetivo de reducir riesgos por desbordamiento en futuras crecidas, se han retirado árboles y otros restos vegetales que obstruían los cauces, reducían su sección de desagüe y dificultaban su libre circulación

**21 abr. 2017-** La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), ha finalizado 17 intervenciones para mejorar la capacidad de desagüe en ríos de la Demarcación en la provincia de Huesca. Los trabajos han consistido, principalmente, en una retirada de tapones formados por árboles y otros restos vegetales que obstruían los cauces e impedían la normal circulación del agua, incrementando el riesgo de desbordamientos en futuros episodios de crecidas.

En concreto, se han realizado limpiezas en el  río Estarrún , en Las Tiesas Bajas (Jaca); el  río Flumen  en Tierz (2 intervenciones), Almuniente (2), Lalueza (3), Grañén (3) y en Sangarrén ; el  río Gas , en Jaca ; los  ríos Astón y Sotón , en Montmesa y Ortilla; el  río Alcanadre , en Albalatillo, el  Barranco de Carbonera y Fuente Caño , en Santa Cruz de la Serós y en el  río Isuela , en Tabernas de Isuela, que suman una inversión conjunta de 140.000 euros.

Todas estas actuaciones de reciente finalización, junto con otras ahora en ejecución o pendientes de inicio a lo largo del presente ejercicio, forman parte de las acciones de conservación de cauces y gestión medioambiental que desarrolla la Confederación Hidrográfica del Ebro y financia con cargo a sus propios presupuestos. El Organismo también ha finalizado 53 actuaciones similares, y continúa trabajando en otras, para mejorar la capacidad de desagüe de cauces en la provincia de Zaragoza.

Los trabajos han consistido, principalmente, en la retirada de árboles caídos (o que amenazaban caída), ramas secas y otros restos de vegetación de ribera acumulados,



que reducían la sección de desagüe del río y que ya habían generado taponamientos o bien podían formarlos en el futuro, favoreciendo los desbordamientos en caso de avenidas.

En las zonas intervenidas se han realizado labores de clareo, tala y poda selectiva de ramas y pies secos o en mal estado, algunos de grandes dimensiones, como en el río Estarrún, en Las Tiasas Bajas (Jaca), donde un gran chopo, junto con otros restos de arbolado, obstruía el cauce.

En Lalueza se han retirado troncos y ramas en cuatro puntos de un tramo entre puentes de unos 200 metros lineales y un quinto taponamiento en las proximidades de la estación depuradora de aguas residuales, mientras que en Grañén se han eliminado tres taponamientos y en Jaca 10, donde también se han limpiado 5 puntos con acumulación de arbolado seco.

En Montmesa y Ortila, además de limpiezas selectivas, desbroces, excavaciones y redistribución de tierras para conseguir una adecuada sección de desagüe del cauce, se han realizado plantaciones de especies vegetales de ribera en los taludes. Una intervención similar se ha ejecutado en Albalatillo, donde los taponamientos habían derivado las aguas hacia un cauce auxiliar, erosionando una mota de defensa y provocando inundaciones en campos colindantes.

Todas estas actuaciones de conservación de cauces se integran en las medidas coordinadas entre Administraciones con competencias en la gestión de avenidas (Comunidades Autónomas, Diputaciones, Ayuntamientos, Comarcas...), reunidas en el [Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la Cuenca del Ebro \(el PGRIEbro\)](#), dirigidas a minimizar en lo posible las afecciones. El objetivo principal de este documento de referencia es promover la coordinación y cooperación entre administraciones, además de una concienciación social que permita aumentar la percepción del riesgo y potenciar la autoprotección. Esto se consigue con una serie de medidas que responden a la fórmula 3P+R: prevención, protección, preparación y recuperación y se concretan en medidas de restauración fluvial (grupo al que pertenecen las actuaciones de conservación y mantenimiento de cauces y de restauración hidrológico-forestal); de mejora de la permeabilidad de infraestructuras; de predicción de avenidas; de Protección Civil; de ordenación del territorio y por último, estructurales.